



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4230

C/1878/2026

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

RODRIGO GOÑI REYES - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Satdjian
Representante Nacional

Montevideo, 3 de marzo de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Rodrigo Goñi Reyes

Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE a efectos de que informe: 1) Cantidad de menores de edad que ingresaron a ASSE heridos de bala, según todos los criterios de discriminación posibles (establecimiento hospitalario, género, edad, departamento, etc.), correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025; 2) Cantidad de menores de edad heridos de bala, que a consecuencia de dichas heridas, fallecieron, sea en centros ASSE o con posterioridad; 3) Especifique protocolo de seguimiento que se brinda a dichos menores; 4) Especifique si todos los departamentos del país cuentan con centros hospitalarios, equipamiento y personal capacitado y suficiente para brindar tratamiento adecuado en los casos de estos menores o si es necesario el traslado hacia otro centro y en tal caso, a cuáles. 5) Se aclare, en relación a las preguntas 1 y 2, concretamente la situación del Hospital Pereira Rossell. Sin otro particular, saluda a usted atentamente.


José Luis Satdjian

Representante Nacional.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 3/3/26	CARPETA Nº 1878/26
HORA 13.51.	ASUNTO Nº 4572
FUNCIONARIO MPirotto	